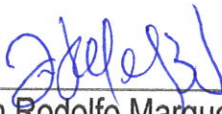


POLÍTICA DE CALIDAD

"En DVA estamos comprometidos cumplir con los requerimientos, necesidades y expectativas de nuestros clientes logrando su satisfacción a través de constante vigilancia y cumplimiento de requisitos los legales y reglamentarios (Norma Oficial Mexicana 164 SSA1- 2015 y Norma Oficial Mexicana 251-SSA1- 2009). Garantizamos los canales de comunicación interna y externa, el conocimiento de esta política de calidad e inocuidad a las partes interesadas pertinentes, así como a todos los niveles de la organización. Así como proporcionar y disponer de los recursos necesarios para promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad Alimentaria (SGIA). Estamos comprometidos en desarrollar las competencias necesarias de todos los colaboradores y fomentar una cultura de calidad e inocuidad."

Atentamente.



Juan Rodolfo Marquez Blyde
Director General de DVA